

ACTA NUMERO 100

XVII- ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EXPENDEDORES DE CARNE DEL MUNICIPIO DE EBEJICO. "COOPECO"

FECHA: 7 DE MARZO DE 2022

LUGAR: PLANTA DE BENEFICIO DE EBEJICO

HORA: 10:00 A.M.

ORDEN DEL DIA:

1. SALUDO
2. VERIFICACION Y APROBACION DEL QUORUM
3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
4. CONVOCATORIA
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. INFORME CONTABLE DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL SEÑOR CONTADOR
7. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
8. INFORME DE GESTION DEL SEÑOR GERENTE
9. NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE EDUCACION
10. PROPOSICIONES Y VARIOS
11. REFRIGERIO Y CLAUSURA

DESARROLLO:

1-El saludo a cargo del señor JESUS ALBERTO MAYA

2-Se verifico y aprobó el quórum ya que asistieron 13 de los 21 socios activos

3-Se lleva a cabo el nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.

PRESIDENTE: Por unanimidad con 12 votos se nombra al señor TIMOTEO SIERRA MORENO

SECRETARIO: Por unanimidad con 12 votos se nombra al señor CARLOS AUGUSTO GUERRA ORREGO.

Las personas antes descritas aceptaron los cargos para los cuales fueron nombrados

4-La convocatoria fue realizada por el consejo de administración de la cooperativa con antelación de más de 20 días el día 2 de febrero de 2022. se le envió a los asociados carta de invitación, por WhatsApp y a los correos electrónicos, además se colocó en la empresa el aviso correspondiente.

5- El señor secretario de la asamblea realizo la lectura del acta anterior y la puso a consideración, dicha acta fue aprobada por los presentes.

6-El señor contador de la cooperativa dio el informe contable del año 2021 de una manera clara, siendo entendido por la presente los cuales fueron aprobados por unanimidad.

7-la distribución de excedentes quedo de la siguiente manera:

| | |
|------------------------|---------------|
| Valor a distribuir | \$ 16.368.748 |
| 50% libre inversión | \$ 8.184.373 |
| 20% Dian | \$ 3.273.750 |
| 20% protección aportes | \$ 3.273.750 |
| 10% fondo solidaridad | \$ 1.636.875 |

La asamblea determino que el 50% \$ 8.184.373 de libre inversión sea destinado para colocar cámaras de seguridad, para insumos, bolsas, munición, hipoclorito, productos de limpieza y desinfección, dotación, gastos que se generaron en la asamblea.

El 20% \$ 3.273.750 será cancelado a la DIAN.

El 20% \$ 3.273.750 se consignará al banco agrario para protección de aportes.

El 10% \$1.636.875 del fondo de solidaridad se le dará al señor Iván Arias por la crisis económica que está pasando.

La asamblea por unanimidad autoriza al representante legal para que actualice el registro de la página web y todo lo correspondiente a la Dian, para seguir perteneciendo al régimen especial.

PDF Converter

Only two pages were converted.

Please **Sign Up** to convert the full document.

www.freepdfconvert.com/membership